

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

Resolución de 14 de septiembre de 2020, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace público el resultado de la elección de miembro del Consejo Social de la Universidad de Huelva, efectuada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.e) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, se hace pública mediante la presente resolución la elección del siguiente componente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva en el Consejo Social, efectuada en la sesión ordinaria de 17 de julio de 2020:

Don Salvador Pérez Litrán, por el sector de Profesorado, en sustitución de doña Aurora López Medina.

Sevilla, 14 de septiembre de 2020.- La Secretaria General, Rosa María Ríos Sánchez.